

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 16 de octubre de 1963 por la que se anuncia concurso especial para proveer vacantes en el Banco de España

Excmos. Sres.: De conformidad a lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 6 de marzo de 1963, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, por la presente se anuncia concurso especial para proveer las vacantes de Ordenanza del Banco de España que a continuación se relacionan, rigiendo para este concurso las normas de carácter general que en la referida Orden de 6 de marzo de 1963 se establecían:

Sucursal de Badajoz: Una vacante.
 Sucursal de Huesca: Una vacante.
 Sucursal de Lerida: Una vacante.
 Sucursal de Oviedo: Una vacante.
 Sucursal de Talavera de la Reina: Una vacante.
 Sucursal de Valdepeñas: Una vacante.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
 Madrid, 16 de octubre de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros...

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia concurso para proveer una plaza de Teniente vacante en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Vacante en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial una plaza de Teniente dotada en el viénto presupuesto de la Región con los emolumentos globales de 99.940 pesetas anuales, se anuncia su provisión a concurso entre Tenientes de la Guardia Civil que no hayan cumplido la edad de cuarenta años el día en que termine el plazo de presentación de instancias, en el caso de que hayan de ser destinados por primera vez a aquella Administración Regional.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y número de hijos, si los hubiere, deberán dirigirse al excelentísimo señor Director general de Plazas y Provincias Africanas—Presidencia del Gobierno—, por conducto de la Dirección General de la Guardia Civil, que cursará tan sólo las de aquellos que considere destinables.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

a) Ficha-resumen que preceptúan las disposiciones vigentes para la redacción de las hojas de servicios, aprobadas por Orden de 21 de marzo de 1953 («D. O.» núm. 71), e informe del primer Jefe del Tercio o Unidad a que pertenezca el interesado.

b) Certificación facultativa acreditando que el solicitante reúne las condiciones físicas necesarias para residir en clima ecuatorial, y

c) Cuantos documentos consideren oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen.

Las campañas serán de dieciocho meses, transcurridos los cuales el que resulte designado tendrá derecho a seis meses de licencia reglamentaria en la Península con la percepción íntegra de sus emolumentos.

Los gastos de viaje de incorporación y regreso, así como los de las licencias reglamentarias, serán de cuenta del Estado, tanto para el funcionario como para los familiares a su cargo, sujetándose además a las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal al servicio de dicha Administración Regional, aprobado por Decreto de 9 de abril de 1947.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos siempre que cumpla las condiciones exigidas o bien declarar desierto el concurso si lo estima conveniente.

Madrid, 5 de octubre de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

RESOLUCION del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición conjunta para ingreso en los Cuerpos Técnicos de Administración Civil.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 10 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 24 de agosto), por la que se convoca oposición conjunta para ingreso en los Cuerpos Técnicos de Administración Civil, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, este Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición. En la misma se declara qué aspirantes quedan exentos de realizar los ejercicios que tienen aprobados en la anterior convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en la base 8 de la Orden de 31 de julio de 1963 y el grupo en que han sido incluidos los que solicitaron acogerse a los beneficios de la Ley de 17 de julio de 1947.

Los interesados podrán interponer la reclamación oportuna conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo contra la exclusión de que hayan podido ser objeto en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista de admitidos y excluidos que se inserta seguidamente.

Alcalá de Henares, 14 de octubre de 1963.—El Director, Andrés de la Oliva de Castro.

Relación que se cita

Admitidos:

Abad Alenda, Elias.
 Abad Utrilla, Emilio.
 Abal Arosa, Fernando Eugenio.
 Abellán Callego, María Josefina.
 Acería Caballero, María del Carmen.
 Acosta Lorenzo, Tomás.
 Acosta Sánchez, José.
 Agueras Comps, José María.
 Aguilar Beramendi, María Elvira.
 Aguilar y Hermoso, Jesús José.
 Aguilara Bermúdez, José Luis.
 Aguiló y de Luna, Antonio (1).
 Aizpún Ponzaz, María Pilar.
 Alarcón Baena, José Luis.
 Alarcón Castafer, Angel.
 Alba Soto, Jaime.
 Albareda Galiana, Francisco José.
 Albareda Escrivano, José Antonio (1).
 Alberdi Vecino, Fernando (1).

Alburquerque y Dueñas, Carlos (1).
 Alcalde Duro, Jaime.
 Alcón Morcillo, Rubén.
 Alcón Pérez, María Esperanza.
 Alfonso Alvarez, José.
 Alfonso Martín, Rodolfo.
 Allepuz Dressel, Carlos Fernando.
 Almagro Hernández, José.
 Almenar Rodríguez, Encarnación (1).
 Almohalla Villanueva, Alberto.
 Alonso Aparicio, Santiago.
 Alonso Martín, José.
 Alonso Martín, Miguel.
 Alonso Pizzi, Salustio.
 Alvarez Bolado, José Miguel (1).
 Alvarez Carvallo, José María.
 Alvarez Fernández, Carlos.
 Alvarez Pérez Gorostiaga, José María.
 Alvarez Sanvicente, José Javier.
 Alvarez Tarrasa, José.
 Amado Rosales, Juan (1).

Amo de la Linde, Mariano.
 Andrés Trives, María Pilar (1).
 Andújar Naval, Pedro.
 Ansútegui Gárate, Francisco Javier.
 Antolín Monge, Francisco.
 Aragón Gavina, Romualdo.
 Aranda Medina, José Luis.
 Arévalo Camacho, Manuel.
 Arias Camats, José Luis.
 Ariño Marco, José Fernando (1).
 Ariandis Ontanillas, María Teresa.
 Arlanzón Díez, Amando.
 Armesto Rodríguez, José Antonio.
 Aroca Fonce, Victoriano.
 Arranz Arranz, Carlos.
 Arrimadas García, Rufino.
 Arroyo Fraile, Alfonso Sancho.
 Asenjo Sedano, José.
 Asensio Gómez, Enrique.
 Aznar de Argumosa, Juan Bautista.
 Azofra Sanmartín, José Luis.

(1) Exentos de realizar el primer ejercicio.

Azeptia González, José.	Castillo Torres de Navarra, Luis Francisco del.	Fabián López, José.
Azpiroz Vidaur, Juan Manuel.	Castro Alcalde, Purificación de.	Fábrega Roca, José Luis.
Baena y Jiménez, José María.	Castro Blanco, José Antonio.	Fairén Martínez, Manuel.
Balzaudi Larriagu, José Luis.	Castro y Calvo, Luis de.	Fanjul López, Pilar.
Balas Sáenz, Álvaro.	Castro Rodríguez, Ignacio de.	Farrando Solís, José María (4).
Bubas Otal, Alfredo.	Celdrán Ruano, Enrique.	Feijoo de Vega, José Ventura.
Bulesteros Quesada, Luis.	Cerdán Gómez, Alfonso.	Fenes Viñals, Javier.
Ballesteros Ingúnza, Francisco.	Cerro Gábarro, José del.	Fenollera García, Francisco Javier.
Balmori y Balmori, José Ignacio.	Cestafe Suárez, Eduardo.	Fernández Cobado, José.
Bañeres Carpi, Ramón.	Cillerio Rodríguez, Antonio.	Fernández Colomer, Delfín.
Bañuelos Pérez, José Antonio.	Clemente Martínez, Leonardo.	Fernández Chinchilla, Luis.
Barberá López, Joaquina.	Cobos Trigueros, Rafael (1).	Fernández Durán, Concepción.
Barca Sebastián, José Luis.	Coca Pérez de Lis, José Carlos.	Fernández Espinar, Benito.
Barrena Sánchez, Abel.	Coca Vita, Eduardo.	Fernández Espinar, Juan.
Barrera Amigo, Manuel.	Coloma Sabino, Manuel.	Fernández Fernández, Manuel.
Barrientos Normand, Pablo.	Colomina Burruco, Emilio de.	Fernández Flores, Rafael.
Barriomuerto Funes, Enrique.	Conde Berlizet, Rosa.	Fernández Guillén, Manuel.
Barrichueve Peña, José.	Conde López, José Ignacio (1).	Fernández de Luna, María del Carmen.
Basa Muro, Carlos.	Conejillo, José Waldo.	Fernández Ledesma, Agustín.
Becerril Solano, Enrique.	Conradi Vázquez, Miguel.	Fernández López-Luaces, José Antonio.
Bellido Andrés, María Carmen.	Contel Alberic, Manuel.	Fernández Manoyd, José Luis (1).
Behrán Jiménez, Fehcidad.	Coromina Dousy, Javier (1).	Fernández Montesinos y Precioso, Tomás.
Behrán Jiménez, Sixto.	Cortés Huguet, Fernando.	Fernández Pedregosa, Ramón.
Benavides y Marqués, Manuel María de.	Cortés Jimeno, Antonio.	Fernández de la Reguera, Roberto.
Benito Rubio, Ramiro (4).	Corvo Aparicio, Isidro.	Fernández Rodríguez, César.
Bermudo González, Francisco.	Cremades Cerdán, Daniel.	Fernández Rodríguez, José.
Bernejo Zozío, Rafael.	Cremades Pérez, Carlos.	Fernández Villa, Hunberto.
Bernardo García, Eduardo.	Crespo Benítez, Cipriano.	Fernández Villarroya, Luis.
Bethencourt Hernández, Obdulia.	Crespo Benítez, Ricardo.	Fernández Yanes, Caymo (1).
Bibao Lejarreta, José Luis de (1).	Crespo Castrillo, Freílan.	Ferrero Perea, Amadeo.
Blanc Ulrich, José Antonio.	Cristina Chavarría, María.	Ferrí Soler, Fernando (1).
Blanco Arce, Leónardo.	Cruz de Castro, Francisco.	Fidalgo Martínez, Carlos.
Blanco-Morales y Montero, Ángel.	Cruz Pacheco, Vicente de la.	Figueroa y Melgar, Alfonso de.
Blanco Muella, José María.	Cuadrado Suárez, Fernando.	Figueroa Rodríguez, Fernando.
Blas Bravo, María del Carmen.	Cubiles Ramiro, José.	Flores Peral, Alicia.
Elias y de Mora, Enrique de.	Cuellar Moratala, Federico.	Folch Barilli, César.
Blasco Gallardo, Antonio.	Cutanca Castilleira, Edmundo.	Fonf Moya, Concepción.
Blasco Tirado, Mariano.	Cuquera Fuentes, Antonio.	Formes Ramos, José Luis.
Boo Franco, José María.	Cuesta Beltrán, Bernardo.	Fortuny Piñol, José María.
Bobo Ibáñez, Mariano.	Cuesta Martínez, Juan Miguel.	Fraga del Riego, Antonio Gerardo (1).
Borrado García, Carlos (1).	Curto de la Mano, José María (1).	Fraile Almazacar, Antonio.
Borrado de Peñalver, Joaquín.	Cutillas España, Pedro Miguel (1).	Fraile de Frutos, Ángel.
Bragedo López, María del Carmen.	Chico Mahamud, Silvina.	Fraile Herrera, María Piedad.
Bravo Casas, José Basilio (1 y 2).	Delgado de Ayala, Teodoro (1).	Fryea López, Fernando.
Eremón Pino, Leónaldo (1).	Delgado Chaves, Victoriano.	Freixedas Bove, Francisco.
Breña Cruz, Fernando.	Delgado Gutiérrez, Francisco.	García y Gálvez, Gabriel, José María.
Búa Fernández, Rafael.	Delgado Rodríguez, Fernando.	Gallego Alonso, Felipe.
Caballero de Palacios, José Luis.	Denis Zambrana, Trinidad (1).	Gallo Arnaiz, María del Carmen.
Cacho Carballedo, Carlos.	Descharte y Cristellys, José.	Galván Toribio, José.
Cádizdevila Gómez, Alfonso.	Díaz Blanco, Justo.	Gandara Molero, Agustín (4).
Callejo Hernández, Ángela.	Díaz Chorén, Plácido.	García Alonso, Jesús.
Calles Serrano, Juan.	Díaz Estruch, Manuel.	García Argüelles, María Concepción.
Calvo Baquer, Rafael.	Díaz Fernández, Laurentino.	García Aza, Maximino.
Calvo Calvo, Vicente.	Díaz Guijarro, José Antonio.	García Berjillós, Rafael.
Camacho Camacho, Jaime.	Díaz Iglesias, Rafael.	García Caballero, Fabián.
Camacho Marfil, Felipe.	Díaz Medina, Carlos.	García Córcega, Manuel.
Camón Santos, Emilio (1).	Díaz Molina, Antonio.	García Díaz, Antonio.
Campo Laorin, Pascual.	Díaz Navarro, Francisco de Paula.	García Fajardo, Manuel.
Campo Lobit, José Carlos del.	Díaz Padron, María Dolores.	García Fernández, Manuel (4).
Campos Almendros, Manuel.	Díaz Díaz, Emilio (1).	García Gullardo, Manuel (2).
Capdevila Bolado, Francisco.	Díaz Reyes, Manuel.	García de Garay, Angel.
Garazo Valenzuela, Antonio.	Díaz Rebé, Carlos.	García García, Agustín.
Carabajosa Estévez, Enrique (1).	Domenéch Alonso, Antonio.	García García, María Sosoles.
Carballeira Bao, Purificación.	Dominguez Bernáldez, Anticeto.	García García, Rafael.
Carbo Esteve, Juan.	Dominguez Villán, Gerardo.	García de Jalon Ramírez, Joaquín.
Carlos Esteban, Álvaro de.	Dorremonchea Aramburu, José Manuel.	García Jurado, María del Pilar.
Caro Miguel, María Isabel.	Drapet Ventura, José Luis.	García Matilla, Heliodora.
Carrasco Algarabel, Ángel.	Dueñas Sánchez, Carlos de (4).	García Mauriño Ramírez, Antonio.
Carrasco Arauz, Norberto.	Durán Crespo, José Luis.	García Mediavilla, Nemesio.
Carrasco-Muñoz de la Vera, Carlos.	Durán Espuña, Salvador.	García Minguilión Manzanares, Francisco.
Carrasco-Sánchez, Juan Miguel.	Durán Florencio, Nicomedes.	García Moreno, Fernando.
Carrión de Agustín, Melecio.	Echevarría Ascobereta, Pedro María.	García Ovejero, Raúl (1).
Carrión Pérez, Antonio.	Elris Cabeza, Luis.	García Ramírez, Francisco.
Carulla Castro, Elvira.	Entrena Cuesta, Gerardo.	García Rivas, Nieves.
Casanayn Roche, Alfredo.	Entrena Cuesta, Ramón.	García Sánchez, Nemesio (4).
Casanova Trujillo, Domingo (1).	Erasun y Pellón, Alfonso.	García Sanz, Juan Fermín.
Casanueva López, Francisco.	Escartín González, María Luisa.	García de Torres, Francisco.
Casas Ayuela, Félix.	Escoabar Sierra, Antonio.	García de Villaescusa y Cantelmy, Oscar.
Casas Medicinalde, José.	Escoabar Sierra, Eduardo.	Garré y Mirón, María del Pilar.
Cascon Porro, Joaquín.	Escolar Sanfeliz, Santos.	Garrigós Avelino, Antonio.
Casesnovas Soldevilla, José.	Espino Alvarado, José.	García Sánchez, Emilio.
Castel Vallés, José (1).	Espinosa Reves, Arturo.	García Sánchez, José.
Castilla Hernández, Mariano (1).	Esteban Rodríguez, Ángel.	Gasco Melha, Vicente.
Castillo Alcántara, Jesús del.	Estévez Equiagarray, José Ignacio.	Gascón Lázaro, Francisco.
Castillo González, Manuel.	Estévez Malvarez, Rafael (1).	Gavilán Ramírez, Antonio José.
Castillo Sánchez de las Matas, Bartolomé del.	Estévez Vargas, Vicente Ricardo.	Gava Vicente, Mateo (4).
Castillo Sanz, Augusto Norberto del.	Eugenio Díaz, Francisco.	Geli Villalonga, María Dolores.

(1) Exentos de realizar el primer ejercicio.

(2) Exentos de realizar el segundo ejercicio.

(1 y 2) Exentos de realizar el primero y segundo ejercicios.

(4) Admitidos condicionalmente a reserva de que manden ten por escrito a este Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios en el plazo máximo de diez días, a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, que redinen las condiciones que establece la disposición adicional, en relación con lo dispuesto en el artículo segundo, apartado a), del Decreto de 2 de febrero de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de febrero, página 1807).

Geij Villalonga, José.	Ibáñez Revelles, Francisco.	Martínez-Abarca Ruiz-Funes, Joaquín
Geraldo Fernández, Antonio.	Iborra Irles, Rafael (1).	Martínez Albericio, Eduardo (1).
Gil Ameijeiras, Heber Luis.	Iglesias Armengol, Modesto.	Martínez-Almeida León y Castillo, Pablo.
Gil y Esteban, Andrés.	Iglesias Rivas, Eduardo.	Martínez de Azagra, Reparaz
Gil y Gómez, José Luis.	Ingelmo Ingelmo, Benigno.	Martínez-Carrasco y Celdrán, Antonio.
Gil de Juana María Teresa.	Iníguez de la Torre, Francisco Javier.	Martínez Fernández, Antonio.
Gil Sotres, José Antonio.	Isorna Artine, Camilo.	Martínez González, José Miguel.
Giménez López, Fernando.	Jarillo Espuela, José Antonio.	Martínez Guardia, María del Carmen.
Gimeno Faíero, Carlos.	Jiménez Domínguez, Francisco (1).	Martínez Gutierrez, José Antonio.
Cines Sarachaga, Antonio.	Jiménez Moreno, Paulino.	Martínez de Ibarreta González, Enrique.
Gómez Sánchez, José A.	Jiménez Parra, Pedro.	Martínez Iglesias, Gustavo (1).
Goetsch González, Alberto.	Jordana Fuentes, María Luisa.	Martínez León, Antonio.
Gómez Aguado, María del Carmen.	Juan Colomier, José Ramón.	Martínez Navarro, Carlos.
Gómez Aguirre, José Antonio.	Juan López, Agustín de.	Martínez Paz, Jaime.
Gómez Albo, Pablo.	Juanes Laco, José Luis.	Martínez-Risco Alonso, Mercedes.
Gómez-Alvarez Buiza, Carlos.	Junquera González, Juan.	Martínez Roca, Ignacio.
Gómez Arzuabe, Manuel.	Jurado Martín, Cristóbal.	Martínez Sanserón, José Manuel.
Gómez de Borbolla, Manuel.	Justo López, José María.	Martínez Umpiérrez, Elrén (1).
Gómez Ceballos, Francisco J.	Labrador González, Eligio.	Martínez Vera, José.
Gómez Chueca, José.	Laina García, Francisco.	Martínez Villanueva, Antonio.
Gómez Fresneda, Octavio.	Lamana de Hoyos, Rosa (1).	Maseda Elmil, Manuel.
Gómez Gil, Tomás.	Lamas Cabrera, José María.	Matamoros Gómez, Luis.
Gómez de las Heras, José María.	Lang-Lenton Díaz, Jorge.	Mate Moreno de Monroy, María Cruz.
Gómez Hernández, Jerónimo.	Lanzaco Borilla, Fernando M.	Mateo Ciruelos-Gerardo de.
Gómez Medina, Isidoro.	Larrañ Areizaga, Santiago.	Mateo Enguita, Joaquín (1).
Gómez Moreno, Fernando.	Larraña Larrosa, Joaquín.	Mateo Rodríguez, José (1).
Gómez-Rodulfo Delgado, Antonio.	Laso González, Angel.	Mateo Viella, María (1).
Gonell Royo, José María.	Laynez Cerdeña, Julia.	Matesanz Herranz, José.
González del Ama, Ángel.	Lázaro de la Cuesta, Manuel.	Matías y Vicente, Juan Cándido.
González Castro, Rafael.	Ledesma Antón, Miguel.	Mayo Antohanzas, Ángel Fernando.
González Conejero, Luis Pedro.	Legorburu Martínez, Luis.	Mayo Hernández, Vicente.
González Costoya, Carlos.	Leguina Villa, Jesús Ángel.	Mayor Sánchez, Juan (1 y 2).
González Diaz, Javier.	León de Blas, Hernán.	Medina Sánchez, Jesús.
González García, María Luisa.	Lepe Muñoz, Bartolomé.	Medrano Biasco, Luis Fernando.
González Gil, Ernesto.	Lillo Delgado, Guillermo.	Mellado González, José María.
González Gonzalo, José Emilio.	Lima Castillo, María Luisa.	Mena Alvarez, María del Rosario de (1).
González-Haba Gulsado, Vicente María.	Linares Ojedas, José Ramón.	Méndez Sendin, María.
González Hernández, Fernando Alejandro.	Llagon Alcón, Jaime.	Mendi Pozo, Miguel Ángel.
González Herranz, Ramón (4).	López Fernández, Antonio.	Mendiguren Orduna, Enrique.
González Lopez, Encarnación Lourdes.	López García, Antonio.	Mendoza Piñeda, Manuel.
González-Mesones Calderón, Luis.	López Gradiol, Alfonso (1).	Mendoza Roidán, Eduardo de (1).
González Párraino, Casto (1).	López Latorre, Primitivo.	Menéndez Alvarez, Ramón.
González Sanchez, Ladislao.	López Monis, de Cava, Carlos.	Menéndez de Luarca y Navia-Osorio, Luis.
González Santos, José.	López Nieto, Román Manuel.	Merino Beato, Manuel (1).
González de Venegas, María de la Concepción.	López Pellicer, José.	Merino Merchán, Pilar.
Gonzalo Bravo, Rafael.	López Pena, Isidoro.	Merino Reñueta, Rufino.
Gonzalo Soria, Ricardo José (1).	López Quiles, Antonio.	Merino Ocaña, Florentino.
Gortazar Echeverría, Jesús de Goyarri López, Begona.	López Ríos, Carlos.	Mesa Segura, José Antonio.
Gracia Lázaro, Eloy.	López Saiz, Gustavo.	Meseguer Ferrando, Julián (1).
Greiner Verdejo, Gabriel.	López de Teruel Caravajal, Angustias.	Miguel Galindo, José Luis.
Guadiano Salvadores, María del Carmen.	López Vizcay, Amadeo (1).	Milara Jordana, Roberto.
Guerra Martínez, Agustín.	Lorente Cía, María Teresa.	Millán González-Pardo, Ramón (1).
Guerrero Reolid, Asier.	Lorente Ruiz, Manuel.	Mina Ibero, José Ignacio.
Guerrero Uclés, Alfonso.	Lorenzo Ruiz, Manuel.	Miquel Diego, Vicente.
Guillén Montenegro, Isidoro.	Losada Antíbón, José Manuel.	Mira Manzanares, Miguel.
Guisado Rufino, Rafael (1).	Lozano Gracián, José Manuel.	Mirales Merino, Francisco Javier.
Gutiérrez Colosía, Manuel Jesús.	Lumbreñas Juan, María Cruz.	Miranda Pan, Miguel.
Gutiérrez Fernández, Domingo.	Luque Carrasco, Manuel.	Miranzo García, Rafael (1).
Gutiérrez Mudarra, Camilo.	Madrid Perales, Antonio.	Molina Cabrera, Juan.
Gutiérrez Rodríguez, Alfredo.	Malmierca Barros, José Ángel.	Molina Diaz, José Pedro.
Guzmán de Lizaro, María Luisa.	Manero Frías, José María.	Molina Lindez, Antonio.
Haba Brinián, Antonio.	Manglano Cadea, Santiago.	Molina Lindez, José.
Hardisson Ruíneu, Rafael.	Manrique González, Jesús.	Molina Membrilla, Adolfo.
Hernández Altarriba, María Cruz.	Manso Mola, Daniel.	Molina Quintana, Isidro (1).
Hernández Belando, José.	Mantilla Alvarez, Manuel.	Molina Samos, Miguel.
Hernández Bueno, Gonzalo.	Manzanares Crespo, Pedro Javier.	Moliné Serrano, José María.
Hernández García, Juan Antonio.	Manzanares Sánchez, Juan Antonio.	Mombiach Marco, Rafael.
Hernández Hernández, Pablo Matías.	Manzano Rodríguez, Juan José.	Montero Durán, Jesús Carlos.
Hernández de la Torre y García, José María.	Marañes Pallardo, Francisco Alberto.	Montero Gomis, Rafael.
Herrera Manrique de Lara, José.	Marco Remus, Juan (4).	Montero Sacristán, José María.
Herrero Esteban, Ángel.	Marcos Cuadrado, María Teresa.	Montes Navarro, Miguel.
Herrero Prado, Félix Luis.	Marín Padilla, Celso.	Montes Ortego, José Luis.
Herreros Uceda, Jacinto.	Marín Padilla, José.	Moragón Abinana, Francisco (3).
Hervás Laba, Mariano (1).	Marín Padilla, Rafael Carlos.	Morais Solórzano, Francisco Ramón.
Hevia Vázquez, Eduardo.	Marín Bobillo, José Manuel Antonio.	Morales Bonilla, Juan Ignacio.
Hidalgo Alvarez, Diego.	Marín Viláquez, Jesús.	Morales Bustamante, Antonio.
Hidalgo Fuentes, Esteban.	Marti Rague, Luis.	Morell Ocaña, Luis.
Hidalgo Sánchez, Francisco.	Martin Aboy, Vicente.	Morenilla Moya, Pascual.
Hija Jiménez, Agustín de la Hinojosa Cerdara, José.	Martin García, José Manuel.	Moreno Alvarez, Francisco Javier.
Hitos Natera, María Luisa (1 y 2).	Martin López, Miguel.	Moreno Bueno, José Antonio.
Hornigos de Leyva, Rafael.	Martin Lucia, Crispina.	Moreno Clemente, Manuel María (1).
Huber Robert, Aurora.	Martin Mendiola, Alvaro (1).	Moreno García, María de las Angustias.
	Martin Niño, Jesús.	Moreno Molina, Luis.
	Martin Sexta, Arturo.	Moreno Sandoval, Julián (1).
	Martin Urizar de Aldaca, Elvira Alicia.	

• (1) Exentos de realizar el primer ejercicio.

(1 y 2) Exentos de realizar el primero y segundo ejercicios.

(3) Acogidos al artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1947 don Francisco Moragón Albifiana, al grupo del párrafo cuarto; don Carlos de Prada Burgo no especifica condición, por lo que deberá nacerlo; don Manuel Vázquez Cabrera, al grupo del párrafo tercero, y don José Antonio Moya Dorantes, al grupo del párrafo tercero.

(4) Admitidos condicionalmente a reserva de que manifiesten por escrito a este Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios en el plazo máximo de diez días, a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, que reúnen las condiciones que establece la disposición adicional, en relación con lo dispuesto en el artículo segundo, apartado a), del Decreto de 2 de febrero de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de febrero, página 1367).

Morera de Guijarro Martínez, José Antonio.	Pérez León, José Antonio.	Rodríguez Durante, Lorenzo.
Morey Juan, Andrés.	Pérez López, Juan Antonio.	Rodríguez Fernández, Antonio.
Moya Dorantes, José Antonio (3).	Pérez López, Lino Antonio.	Rodríguez Gallardo, Francisco.
Mozain Colmenarejo, María Victoria.	Pérez Pérez, Antonio.	Rodríguez García, José Luis Sergio (1).
Munáiz Puig, Francisco Javier.	Pérez Piñar, Federico.	Rodríguez García, Julio.
Munáiz Puig, Roberto.	Pérez Rodríguez, José Antonio.	Rodríguez Gil, Miguel.
Muñoz Alemany, Emilio.	Pérez Ruiz, Joaquín.	Rodríguez Gutiérrez, Mariano.
Muñoz Cano, Leopoldo.	Pérez Soler, Ernesto.	Rodríguez Hernández, Adolfo.
Muñoz Carballo, Gonzalo.	Pérez Vera, Elisa.	Rodríguez Herrero, Melanio.
Muñoz Fernández, Luis Antonio.	Pico de Coaña y de Valicourt, José Roberto.	Rodríguez Lupiáñez, José María.
Muñoz Rodríguez-Solano, Carlos.	Pidal Moreda, Raimundo (1).	Rodríguez Martín Chacón, José María.
Muro Grego, José Antonio.	Piera Gómez, Fernando.	Rodríguez Martínez, Francisco.
Nafria Luis, Manuel.	Pijoan Anter, Fernando.	Rodríguez Moral, José Luis.
Navallas Naharro, Santiago.	Pintor Escobar, Luis.	Rodríguez Navarro, José.
Navarro Gómez, Matías (1).	Pineiro Gómez-Durán, Eduardo.	Rodríguez Ovelleiro, José María.
Navarro López, María de la Concepción.	Plaza Arnaiz, María del Pilar.	Rodríguez Pereira, Luis.
Navarro Salas, Fernando (1).	Plaza Casárez, José.	Rodríguez Rico, Julio Antonio.
Navarro Salinas, Ignacio.	Pomares Martín, José María.	Rodríguez Rioboo, María del Carmen.
Navarro Verdejo, Francisco.	Poncea Montes, Benjamín.	Rodríguez de Rivas, Alvaro.
Navas Gáliteo, José Andrés.	Poncelet Pérez, Felipe.	Rodríguez Sanjurjo y Salgado, Josefina.
Navas Mormeneo, Ángel (1).	Prada Burgo, Carlos de (3).	Rodríguez Valdés, José Luis.
Naya Caracel, Juan José.	Prado Prada, Ramón (1).	Rodríguez del Valle, Manuel.
Nebro Carrillo, Luis.	Prados Barrios, Antonio.	Romero Fernández, Manuel.
Nieto Aguilera, José Luis.	Puelles Benítez, Manuel de.	Romero Fournier, Antonio (1).
Nieva Dímas, Prieto.	Puerta Echeverría, María de los Angeles.	Romero de la Fuente, Alberto.
Nieves Vázquez, Santos.	Puertas Puertas, Antonio.	Romero Gutiérrez, Enrique Juan.
Nogales Arroyo, Juan Nemesio.	Puertas Rodríguez, Fermín.	Romero Rapela, Francisco Javier.
Nogales Delgado, Agustín.	Puyana Ruiz, Félix.	Romo Torremocha, Emilio.
Noguerol Martínez, Pedro Arturo.	Quadra-Salcedo, Fernández del Castillo,	Roquero Blanco, María de los Angeles.
Núñez Casal, José Luis.	Maria Victoria.	Ros Dolz, José.
Núñez García, Francisco.	Quijano Bernal, Eduardo.	Rosa Rodríguez, José de la.
Ocaña Doctor, Juan.	Quindós Castrillón, Ricardo.	Rosado Blanco, Ernesto.
Ochoa de Olza Sanz, Francisco J.	Quiñones Murado, Ángel Antonio.	Rovira de Cárdenas, Carlos.
Laran Abatuna, María del Pilar.	Quiróga Bernáldez, Juan Luis.	Roya Mengibar, José Antonio.
Olea Nogueras, Ignacio.	Fabadán Jiménez, Francisco de Asís.	Royo Valls, Juan.
Oleo Camarero, Carmen.	Ramallo y Díaz, Francisco Felipe (1).	Rubio Ortega, Fernando.
Oliver Vicent, José.	Ramírez Herrán, Enrique.	Rubira y Fernández de Mesa, Miguel.
Oliveros Rodríguez-Vardó, Luis.	Ramírez Ramírez, Diego.	Ruiz de Alegría Cardona, Ernesto.
Olimeto Company, Vicente.	Ramírez Ramírez, Melchor.	Ruiz Delgado, Baltasar.
Omega López, José Ramón.	Ramírez Saicedo, Antoni.	Ruiz Fernández, Angel.
Orea García, Victoriano.	Ramón Rodríguez, Joaquín (1).	Ruiz García, Antonio Manuel.
Ortega Álvarez-Santullano, Luis.	Ramos Díaz, Ramón.	Ruiz Nicol, Pedro (1).
Ortiz Montero, Carlos.	Ramos Souto, Marcelino.	Ruiz Rodríguez, Diego (1).
Ortiz Montero, Jaime (1).	Real Imedio, Rafael.	Ruiz Senosain, Jesús.
Ortiz Parras, Manuel.	Rebolledo Álvarez-Amandi, Agustín (1).	Ruiz-Valdepeñas Chacón, Félix.
Ortiz Serrano, Manuel.	Recio Esteban, Antonio.	Ruiz de Villa, Isidoro.
Ortíz Andechas, Luis.	Recio Pedraz, Dionisio.	Ruza Tarrio, José Manuel.
Osorio Moreno, Manuel.	Recio Sánchez, José María.	Sabando Villanueva, Carlos.
Otero Villoria, César.	Recuenco Rivero, Pedro.	Sacristán María, Fernando.
Cutón Soto, José Carlos.	Redondo Martín, Jesús.	Sáez García, José Manuel.
Pacheco Reina, Luis Felipe.	Regidor Arríbas, Ramón (1).	Sáez Ros, Jesús.
Pacho Rodríguez, Justino.	Reig Aracil, Rafael.	Sagaz Temprano, Luis Jaime.
Pacíos García-Esteller, José María.	Reinoso Lasso, Ricardo.	Sainz Esteban, María Isabel.
Palacios López-Ruiz, Luis (1).	Remondo Fernández, Jesús.	Salcedo Pere, Gaspar.
Palacios Rojas, Teodoro (1).	Repsesa de Castro, José Luis.	Saldafia Suanzes, Jesús.
Palencia Ortiz, Tomás.	Rey Baeza, Berta.	Salgado Menor, Juan.
Pallice Torrel, Ramón.	Rey González, José.	Salgado Novoa, Manuel José (1).
Palma de la Peña, Carlos.	Rey Lage, Antonio.	Salinas González, Pedro.
Palomar Torralbo, Francisco.	Reyes Bayo, Manuel.	Samaniego González, Antonio.
Parada Vázquez, María de Lourdes.	Reyes Fernández, Manuel.	San Emeterio Martínez, José Ángel.
Pardo Pedernera, María Fernanda.	Reyes Fuentes, Julio Juan.	San Gil, María Jesús.
Paredes Grossó, José Manuel.	Ribelles Pérez, Pedro (1).	Sanagustín Lasvacas, José.
Pareja Valdés, María.	Riego Jáñez, Ángel del.	Sanahuja Sanchis, José María (1).
Pariente Viguera, José María.	Riego López, Jesús.	Sánchez Alarcón, Miguel.
Pastor López de Antújar, José Luis.	Riera Navarro, Antonio.	Sánchez Alonso, Manuel.
Pastor Medina, Ginés.	Rilo Secano, Pilar.	Sánchez Alted, Jesús Octavio (1).
Pastor Molins, Fedro (1).	Ríos Carmona, José Ignacio del.	Sánchez Ampudia, María Nieves.
Pastor Serrano, Claudio.	Ribó Ballesteros, Antonio.	Sánchez-Andrade Carral, Juan Ignacio.
Pedreira Pérez, Antonio.	Ríos Quijada, Manuel (1).	Sánchez Blanco, Francisco Redención.
Peláez de Pelsmacker, María Luisa (1).	Ripoll Planellés, Manuel.	Sánchez Carredo, José.
Pellicer Valero, Jesús Agustín (1).	Rivas Castells, Juan Manuel.	Sánchez Domínguez, Miguel Ángel.
Penacho Martínez, Eugenio.	Rivas López, José Luis.	Sánchez González, María del Carmen.
Penichet García, José R.	Rivas Llopis, María Luisa.	Sánchez González, Santiago.
Peña de la Puerta, Juan.	Rivas Saucó, Rafael.	Sánchez González, Talia.
Peña Vázquez, José María.	Rivera Peral, Julián.	Sánchez Lafuente Gómez, Antonio (1).
Peñarrubia García, Ramón.	Rivera Torróregui, Félix (1).	Sánchez López, Luis.
Peñuelas Rubira, Miguel Luis.	Rocamora, Miguel Francisco.	Sánchez Mariscal, José Antonio.
Peral Lezón, José A.	Roca Seguí, Luis.	Sánchez Méndez, Jesús.
Peralta Quesada, Antonio.	Roda Monteys, José.	Sánchez Olivares, Salvador.
Peralta Argente, Onofre.	Rodero Soria, Juan José.	Sánchez Ortega, Guillermo.
Pérez Cobas, Ángel (1).	Rodrigo Muñoz, Vicente.	Sánchez-Palomares Gómez, Tomás (4).
Pérez Dunn, Carlos.	Rodríguez Bereijo, Gonzalo.	Sánchez-Pizjuán Fernández, Ramón.
Pérez Fernández, Victoria.	Rodríguez Burgos, Luis.	Sánchez Sánchez, Nicolás.
Pérez García, Celso.	Rodríguez Bustamante, Rafael (1).	Sánchez Serrano, Ramón.
Pérez García, Miguel.	Rodríguez Calvo, José.	Sánchez Velasco, José Antonio.
Pérez Hernández, Pablo.	Rodríguez Durán, Gabriel.	Sánchez Zarza, Gerardo.

(1) Exentos de realizar el primer ejercicio.

(3) Acogidos al artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1947 don Francisco Moragón Albibiana, al grupo del párrafo cuarto; don Carlos de Prada Burgo no especifica condición, por lo que deberá hacerlo; don Manuel Vázquez Cabrera, al grupo del párrafo tercero, y don José Antonio Moya Dorantes, al grupo del párrafo tercero.

(4) Admitidos condicionalmente a reserva de que manifiesten por escrito a este Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios en el plazo máximo de diez días, a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, que reúnen las condiciones que establece la disposición adicional, en relación con lo dispuesto en el artículo segundo, apartado a), del Decreto de 2 de febrero de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de febrero, página 1367).

Sancho Pérez, Arturo.
 Samartín Ferrer, Rafael.
 Santa María Garrabata, José Luis.
 Santiago Gil Celia.
 Santiago Migueláñez, Manuel.
 Santos Arranz, Juan Manuel de.
 Santibáñez Corbacho, Vicente.
 Santos Delgado, Félix.
 Santurino Molina, José María.
 Sanz Gancedo, Diego Fernando.
 Sanz Jiménez, César.
 Sanz Ramírez, Manuel.
 Sartorio Maulini, María Dolores (1).
 Sayas Abengoecha, Antonio.
 Segovia Otero, Juan (1).
 Segura Escalvina, José María.
 Segura Millán, José Ignacio de.
 Semper Echeverría, Jesús.
 Serrano Borge, Eduardo.
 Serrano Martínez, María de las Nieves.
 Servet Gil, Carlos.
 Sesma Muñoz, Jesús.
 Sierra Losada, Felipe.
 Silos Millán, Germán (1).
 Silva Aguirre, Juan Manuel (1).
 Sinfín Morán, Carmen.
 Simón Garrido, Francisco.
 Siso Campo, José María.
 Sola Marzáno, María del Rosario.
 Solanes Ferre, Francisco.
 Soler Valero, Francisco (1).
 Sonnai Guindel, José Luis.
 Somozas Arellano, Modesto.
 Soriano Estrella, José.
 Soriano Chalau, Ramón.
 Sosa Santamaría, Alfredo.
 Soto Rodríguez, José Antonio de.
 Sousa Mata, María Teresa.
 Suárez Campos, José María.

Taborda Rivas, Julio (1).
 Tafadura Rivas, Federico.
 Taipa Dafonte, Enrique.
 Tapia Curbera, José Luis.
 Teijeira Martínez, Isidro (1).
 Tenía Fatas, Guillermo.
 Tenía Marques, Ladislao.
 Tobes González, Julio (1).
 Toledo Martínez, José Vicente.
 Torrontegui Pico de Caña, Agustín de.
 Torre Cabezas, María Victoria de la.
 Torre Díaz-Palacios, Francisco de la.
 Torre Sánchez, Gil.
 Torreblanca Prieto, José.
 Torrecilla Perates, Eduardo.
 Torres López, José (1).
 Torroba Ochoa, Rafael (1).
 Travesi Morcillo, Jorge.
 Trigo Cepa, María Isabel.
 Trigueros Soler, Diego (1).
 Trujillo Fernández, Gumerindo (1).
 Tugores Carballo, Vicente.
 Ucar Anzúo, María del Rosario.
 Uceday Montero, José Antonio.
 Ugarte Arriola, José.
 Valbuena Brienes, Carlos.
 Vaiente Setien, José Ignacio.
 Valmo Freire, Luis.
 Vallejo Olavarria, Francisco.
 Valor Hernández, Enrique.
 Valverde López, Luis Alberto.
 Varela Lafuente, Ramón Manuel.
 Vázquez Cabrera, Manuel (1).
 Vázquez Labordeta, Alejandro.
 Vázquez Mender, Manuel.
 Vázquez de Mondragón Campo, Emiliano.
 Vergil de las Heras, Cesar.
 Vergil de las Heras, Mario.
 Vega Alcaliz, Andrés de la.

Vega García, Manuel.
 Vega García, Pedro de.
 Vega Grancía, Fernando (1).
 Vega Sastré, Isaac.
 Velasco Murias, Luis Fernando (1).
 Velasco Pinedo, Eadio.
 Velasco Solano, José.
 Velázquez García, Jaime (1).
 Velázquez Ruiz, Juan Manuel.
 Ventura Torres, Alberto.
 Vergara Vergara, Jesús.
 Vicente Díez, Luis.
 Vidal Martí, Joaquín (1).
 Vidal Rodríguez, José.
 Villa Cunut, Juan.
 Villa Escacena, José Miguel.
 Villalón Benítez, Francisco Andrés.
 Villamil Fernández, Santiago (1).
 Villar Barreno, María del Pilar.
 Villaroya Lezano, Luis.
 Villena Madrid, Eduardo.
 Vinuesa Tentor, Luis.
 Yáñez Mora, Antonio.
 Zarate y Peraza de Ayala, José Eugenio de.

Excluidos:

Alcalde Valero, Antonio.—Incumplimiento base 9, orden convocatoria en relación con las 7 y 8 (pago derechos de examen fuera de plazo).
 Gómez Montull, José.—Incumplimiento base 9, orden convocatoria (falta de pago derechos de examen).
 Ramos Charro, Gregorio.—Incumplimiento base 9, orden convocatoria en relación con las 7 y 8 (pago derechos examen fuera de plazo).

(1) Fuentes de realizar el primer ejercicio.

En Acogidos al artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1947 don Francisco Moragón Albitiana, al grupo del párrafo cuarto; don Carlos de Prada Burgo no especifica condición por la que deberá hacerlo; don Manuel Vázquez Cabrera, al grupo del párrafo tercero, y don José Antonio Moya Dorantes, al grupo del párrafo tercero.

RESOLUCIÓN del Tribunal de la oposición conjunta a Técnicos de Administración Civil por la que se complementa con tres aspirantes la relación pública por la de 19 de septiembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre).

Figurando anunciadas veinticinco plazas de Oficial de Administración de primera clase para el Ministerio de Hacienda entre las vacantes convocadas a oposición conjunta por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 22 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre siguiente), y existiendo, además de los veintinun opositores relacionados en la Resolución de este Tribunal de fecha 19 de septiembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre), tres opositores más, aprobados asimismo en la antedicha oposición conjunta, los cuales, por exceso de titulación, sólo pueden optar a las vacantes del Ministerio de Hacienda, este Tribunal, visto el informe favorable de la Comisión Superior de Personal y de conformidad con las facultades que le confiere el número 1 de la Orden de convocatoria de 22 de septiembre de 1962, ha tenido a bien completar la relación de los opositores aprobados, distribuidos por Ministerio, y hecha pública por Resolución de este Tribunal de fecha 19 de septiembre de 1963, con los aspirantes aprobados que se enumeran seguidamente, haciendo mención del número que les corresponde dentro de las vacantes del Ministerio de Hacienda y la puntuación alcanzada:

Ministerio de Hacienda (continuación)

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
22	D. José Manuel Bal Piñeiro	47,25
23	D. Dosito Rodríguez Rodríguez	47,—
24	D. Rafael Zurita García	44,75

Alcalá de Henares, 14 de octubre de 1963.—El Presidente del Tribunal y Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, Andrés de la Oliva de Castro.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCIÓN del Tribunal Tutelar de Menores de Soria por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el examen correspondiente a fin de cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo en dicho Organismo

Convocado oportunamente en este «Boletín Oficial del Estado» el concurso-oposición para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo, a continuación se inserta relación nominal de señores opositores admitidos y excluidos para tomar parte en los exámenes correspondientes, a tenor y en cumplimiento de quanto determina el Reglamento General de Oposiciones y Concursos de fecha 10 de mayo de 1957:

Instancias admitidas: 1. Juan Cepero Casado.
 Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Soria, 26 de septiembre de 1963.—El Secretario, Amador Almajano Garcés.—Visto bueno, el Presidente, César S. del Riego Moreno.

RESOLUCIÓN del Tribunal de las oposiciones a ingreso en la Rama de Tribunales del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia por la que se señala fecha del sorteo que ha de terminar el orden de actuación y se convoca a los opositores.

El Tribunal censor de las oposiciones a ingreso en la Rama de Tribunales del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, en sesión celebrada en el día de la fecha, ha acordado señalar el día 28 del presente mes para la celebración del sorteo tanto en el turno libre como restringido. Dicho sorteo se celebrará a las cinco de la tarde en la Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de esta capital.

Igualmente se convoca en única vuelta, para la práctica del primer ejercicio, a los opositores del turno restringido, comprendidos del número 1 al 125 inclusive, para el día 4 de noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el salón de Procuradores del Palacio de Justicia de esta capital.